



DOSIER INFORMATIVO

I Concurso Nacional de Cante Flamenco de Ciudad de Tomelloso

Casino de Tomelloso

C/Don Víctor Peñasco, 21
Tomelloso, Ciudad Real

+34 639892487
tomellosocasino@gmail.com



Tomelloso
AYUNTAMIENTO



Castilla-La Mancha

DIPUTACION DE
CIUDAD REAL



I CONCURSO DE CANTE FLAMENCO CIUDAD DE TOMELLOSO

Organizado por el Casino de Tomelloso, la Peña Flamenca de los Montoya y Chacón, y diversas administraciones públicas, se trata de una idea promovida por el tejido cultural de Tomelloso, siguiendo sus valores por preservar la cultura de nuestro pueblo. Con este certamen se pretende fomentar, reconocer y difundir el arte flamenco en la región, así como dar una oportunidad a nuevos talentos del cante flamenco en el ámbito nacional. Se trata de una propuesta de futuro, que intenta consolidar un certamen de flamenco anual en la ciudad de Tomelloso.

ÁMBITO DEL CONCURSO

Podrán participar en el presente concurso todos los cantaores y cantaoras mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad, residan o no en Castilla-La Mancha, que no hayan sido galardonados en ediciones anteriores con el primer premio 'Racimo de Oro'. No será necesario estar vinculado profesionalmente al flamenco para participar.

LUGAR Y FECHAS

El concurso se celebrará principalmente en el Salón de los Espejos del Casino de Tomelloso. No obstante, la organización se reserva el derecho de utilizar otros espacios públicos o culturales de la localidad en función del número de participantes y



la logística del evento. Las inscripciones se podrán enviar desde el 1 de abril al 29 de septiembre de 2026. Las semifinales y finales serán del 16 al 18 de octubre de 2026. El calendario detallado de cada fase, será anunciado en la web oficial del concurso en <https://www.casinodetomelloso.org/casinoflamenco> del Casino de Tomelloso.



1. INSCRIPCIONES

La inscripción es totalmente gratuita y estará abierta hasta el domingo 27 de septiembre de 2026 a las 23:59. Los interesados deberán remitir la siguiente documentación a través de la plataforma www.mundoarti.com

- Nombre completo y artístico.
- Copia del DNI o pasaporte.
- Fecha de nacimiento.
- Ciudad de residencia, dirección postal y datos de contacto.
- Currículum artístico con detalle de actuaciones, formación y premios.
- Enlace o archivos de grabaciones de vídeo recientes (< 5 años, YouTube, Vimeo, etc.), del grupo 1: Tonás, Martinetes, Debla, Carcelera, Seguiriyas, Tonás campesinas, Liviana y Serrana, o del grupo 2: Soleá, Caña, Polo, Bulería por soleá y Romances.
- Cuenta corriente en la que recibirá en su caso el premio.
- Indicación de si cuenta con guitarrista propio o desea que la organización le proporcione uno.

2. FASES DEL CONCURSO

El concurso constará de las siguientes fases:

- **Fase de Admisión:** El jurado evaluará la documentación y materiales enviados. Se seleccionarán los participantes que pasarán a la siguiente fase.
- **Fases Selectivas:** Se celebrarán en sesiones públicas. La organización podrá distribuir a los concursantes en varios días en función del número de participantes.
- **Fase Final:** Los finalistas seleccionados actuarán en una gala final pública, donde se decidirán los ganadores. El orden de actuación será determinado por sorteo.



Por razón de desplazamiento, se pagará a los cantaores/as cuya localidad de residencia habitual diste menos de 60 km de la prueba: **30 €uros y 60€** a los que tengan más de 60 km desplazamiento a nuestra localidad. En este último



caso, si por razones del concurso el cantaor/a tuvieran que pernoctar, el importe subirá a **100€**.



3. PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios económicos y distintivos:

- Primer Premio “Racimo de Oro”: 1.500 € y trofeo
- Segundo Premio “Racimo de Plata”: 800 € y trofeo
- Tercer Premio “Racimo de Bronce”: 300 € y trofeo
- Mejor cantaor/a local (Castilla La Mancha): 300€ y diploma

Las semifinales se celebrarán entre el 14 y el 17 octubre, y la final del concurso, tendrá lugar en Tomelloso el día 18 de octubre de 2026. A los concursantes que participen en la final del concurso y no obtengan ningún premio, la organización del concurso abonará de forma única a cada uno de estos la cantidad de cien euros (100 €) en concepto de gastos de participación en la final del concurso. Las semifinales no darán derecho a ese cobro.

Todos los premios estarán sujetos a las retenciones fiscales correspondientes según la legislación vigente. El fallo del jurado será inapelable y podrá declarar desierto cualquiera de los premios si así lo estima oportuno.

Al ganador del primer premio se le invitará a una de las galas que organice la Peña Flamenca con un precio cerrado y acordado previamente.

Todos los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria a la cuenta designada a tal fin por los concursantes a la hora de formalizar su inscripción, deduciendo los impuestos que sean exigibles en cada caso.

4. REPERTORIO Y DURACIÓN

Cada participante deberá interpretar:

- En las fases selectivas: tres cantes de grupos distintos.
- En la final: tres cantes de tres grupos distintos, con repertorio preferiblemente diferente al interpretado en fases anteriores. Será obligatorio hacer un cante del grupo que no se hizo en las fases selectivas.

A la final pasarán los cinco participantes cuyas puntuaciones sean más altas sumando todas las participaciones previas.



Grupos de cantes sugeridos ¹:

- **Grupo 1:** Tonás, Martinetes, Debla, Carcelera, Seguiriyas, Tonás campesinas, Liviana y Serrana.
- **Grupo 2:** Soleá, Caña, Polo, Bulería por soleá y Romances.
- **Grupo 3:** Tientos, Tangos, Cantiñas (alegrías, romeras, mirabrás, caracoles, alegrías de Córdoba), Bulerías, Farruca, Garrotín y Mariana.
- **Grupo 4:** Malagueñas, Cantes de Levante (tarantos, tarantas, cartageneras, mineras, murcianas, levantica...), Cantes de Ida y vuelta, Granaínas, Fandangos (abandolaos, personales, locales...) y Peteneras.

Duración máxima: 18 minutos en fase selectiva (6 minutos máximos por cante) y 18 minutos en la final (6 minutos máximos por cante). El jurado podrá interrumpir la actuación si lo considera adecuado para su valoración.

5. JURADO

El jurado estará compuesto por 4 especialistas del ámbito del flamenco (dos académicos y otros dos con experiencia profesional), seleccionados por la organización. Las decisiones del jurado serán soberanas e inapelables. Los miembros del jurado podrán abstenerse de emitir puntuación en caso de conflicto de interés. En cada jornada habrá al menos tres jueces evaluando y otro con voz pero sin voto, de tal manera que para cada jornada habrá tres evaluaciones con puntuación.

Rúbrica para el Jurado del Concurso de Cante Flamenco

Nota: Dado que se trata de cante flamenco tradicional, la puesta en escena o presencia escénica no se valorará en la puntuación. Los jurados centrarán su evaluación únicamente en la calidad vocal, musical e interpretativa de cada participante, conforme a la siguiente rúbrica.

Aspectos a Evaluar (Total: 100 puntos)

Técnica Vocal y Afinación (20 puntos): Se valora la calidad y control de la voz del cantaor/a. Incluye la correcta afinación (entonación precisa, sin desafinar) y el dominio técnico vocal: proyección de la voz, respiración, colocación, dicción clara y uso adecuado de recursos vocales como melismas o adornos. Un buen dominio técnico implica que el participante mantenga la voz firme y

¹ Grupos tomados del concurso: https://teatrocordoba.es/wp-content/uploads/2025/07/BASES-A4-CNAF-2025_formulario-editable.pdf



flexible a lo largo de su actuación, alcanzando las notas correctamente y con un timbre flamenco adecuado.

Compás y Sentido Rítmico (20 puntos): Mide la capacidad del cantante para seguir y mantener el ritmo flamenco propio de cada palo. El flamenco tiene compases específicos (por ejemplo, 12 tiempos en soleá o bulerías) y es esencial que el cantaor interprete a compás, sin perder el pulso ni acelerarse o frenarse indebidamente. Se apreciará la seguridad rítmica y la sincronización con el guitarrista o las palmas si las hubiera. Un sentido rítmico sólido demuestra conocimiento profundo del estilo y permite dar fuerza y cohesión a la interpretación.

Interpretación y Expresividad (25 puntos): Considera la capacidad interpretativa y la expresión emocional del artista al cantar. Un buen intérprete transmite el duende y el sentimiento de cada cante, conectando con el público. Se evalúa la dinámica (uso de matices de intensidad, cambios de volumen) y los recursos expresivos como quejíos, silencios dramáticos o énfasis adecuados a la letra. También incluye la coherencia en la construcción del cante (por ejemplo, cómo enlaza los tercios o coplas) y la elección de versiones o letras que realcen su actuación. El jurado valorará especialmente que el cantaor emocione y comunique la hondura del cante, logrando una actuación con personalidad propia y capaz de poner al público en pie con su entrega.

Estilo y Autenticidad Flamenca (25 puntos): Mide el respeto a la tradición y la fidelidad al estilo propio de cada palo interpretado. Se evalúa si el concursante demuestra conocimiento profundo de los distintos palos flamencos y mantiene la esencia tradicional en su cante. Esto implica ajustar la melodía, el compás y la ornamentación a lo que exige cada estilo (por ejemplo, la solemnidad de una seguiriya o la alegría rítmica de unas bulerías) sin salirse de los cánones. Un cantaor auténtico muestra flamencura: pureza y verdad en el cante, dominio de los estilos raíz del flamenco y respeto por la tradición en cada interpretación. Se premia la autenticidad por encima de artificios, valorando también que el artista aporte su personalidad sin desvirtuar el género flamenco.

Variedad y Dificultad del Repertorio (10 puntos): Considera la diversidad de cantes elegidos y el desafío técnico/artístico que suponen. Dado que cada participante debe interpretar palos de distintos grupos (básicos, rítmicos y libres), el jurado tendrá en cuenta la variedad de estilos presentada y cómo se



desenvuelve en cada uno. Se valorará positivamente que el concursante aborde cantes de gran dificultad o poco comunes con solvencia (por ejemplo, una seguiriya bien ejecutada, una granaína, etc.), así como que no repita repertorio entre fases. La calidad prima sobre la cantidad, pero mostrar versatilidad - ser capaz de cantar bien distintos palos flamencos - suma puntos. Este criterio recompensa al cantaor completo que domina diferentes estilos y enriquece su actuación cumpliendo con las bases del concurso.

6. CONDICIONES GENERALES

- Las actuaciones deberán realizarse íntegramente en directo.
- La duración del Concurso serán dos o tres días en función de la afluencia de concursantes. Del **12 al 18 de octubre de 2026**, se repetirá cada año en el mes de octubre, tras la vendimia.
- Cada concursante podrá contar con hasta dos músicos acompañantes además del guitarrista. Si resultan premiados, el premio será para el concursante inscrito, que podrá repartir o no el premio bajo su criterio.
- La organización podrá grabar las actuaciones para su difusión cultural y documental.
- La participación en el concurso implica la plena aceptación de estas bases y de las decisiones que adopte la organización para el buen desarrollo del certamen.



7. PRESUPUESTO Y PREVISIONES ECONÓMICAS DE LA ACTIVIDAD

INGRESOS ESTIMADOS			
Concepto	n	Importe Parcial (€)	Importe Total (€)
Patrocinadores Oro (x1)	2	800	1.600,00 €
Patrocinadores Plata (x1)	3	400	1.200,00 €
Patrocinadores Bronce (x1)	2	200	400,00 €
Entradas a 8€	190	8	1.520,00 €
Entradas a 20€	75	20	1.500,00 €
Total ingresos			6.220,00 €
GASTOS ESTIMADOS			
Concepto		Importe (€)	Importe (€)
Cantantes (Gastos de desplazamiento y dietas)	20	150	3.000,00 €
Acompañamiento guitarra	20	100	2.000,00 €
Trofeos	3	400	1.200,00 €
Gastos Jurado	4	300	1.200,00 €
Gastos de limpieza	3	300	900,00 €
Montaje evento	3	200	600,00 €
Diseño gráficos y publicidad en medios	1	1500	1.500,00 €
Impresión de entradas	1	400	400,00 €
Premios	3		2.000,00 €
Técnicos de sonido	3	145	435,00 €
Alquiler equipo técnico	1	1415	1.415,00 €
Gestión de fases de selección (Mundoarti.com)	1	300	300,00 €
Total gastos			14.950,00 €

El balance arrojaría un déficit por cubrir de 8730€, que se piensan sufragar de la siguiente manera. Se van a solicitar ayudas públicas a certámenes de promoción de la cultura flamenca a nivel regional y nacional, con el objetivo de incrementar los ingresos y reducir el balance. En función de las subvenciones recibidas se reducirán las partidas que deben aportar cada institución involucrada en los porcentajes establecidos más abajo.

Se necesitaría aportaciones extra que proponemos se sufraguen de la siguiente forma, 40% Diputación provincial de C.Real (3492€), Ayuntamiento de Tomelloso 40% (3492€), y Casino de Tomelloso y Peña 20% (1746€).



DOSIER PARA PATROCINADORES

El Concurso de Cante Flamenco Ciudad de Tomelloso nace con la voluntad de convertirse en un referente cultural y artístico a nivel regional y nacional. Con una estrecha vinculación al mundo del vino y el arte flamenco, este certamen representa una oportunidad única para que empresas y entidades se asocien a una iniciativa con gran proyección, valor patrimonial y capacidad de difusión.

¿Por qué patrocinar este evento?

- Visibilidad en medios de comunicación, redes sociales y eventos públicos.
- Asociación de marca con la cultura, el arte y las raíces del flamenco.
- Participación activa en un evento que une tradición, música y vino.
- Posibilidad de desgravación fiscal a través de la Ley de Mecenazgo.
- Inclusión en todos los materiales promocionales y de difusión.

NIVELES DE PATROCINIO

PATROCINADOR ORO

Aportación económica 800€: Participación directa en la dotación de los premios oficiales del certamen.

Ventajas:

- Dos entradas gratuitas en cada una de las galas presenciales que haya.
- Entrega oficial de uno de los galardones en la gala final.
- Presencia destacada del logotipo en toda la cartelería, notas de prensa, redes y programa impreso.
- Mención expresa en el acto inaugural y clausura.
- Inclusión del logotipo en la escenografía principal del evento.
- Posibilidad de espacio propio para presentación o exposición de marca en el recinto.
- Invitación a los actos oficiales de inauguración y clausura.
- Entrevista o pieza promocional en redes del certamen.



PATROCINADOR PLATA

Aportación económica 400€:

Ventajas:

- Una entrada gratuita en cada una de las galas presenciales que haya.
- Presencia del logotipo en materiales impresos y digitales.
- Mención durante el desarrollo del evento.
- Inclusión en la web oficial del certamen.
- Invitación a los actos oficiales de inauguración y clausura.

PATROCINADOR BRONCE

Aportación económica 200€ y colaboración en especie.

Ventajas:

- Inclusión del logotipo en redes sociales.
- Agradecimiento público en los actos oficiales.
- Presencia en panel general de patrocinadores.

FACTURACIÓN Y BENEFICIOS FISCALES

Todos los patrocinios podrán ser debidamente facturados, y podrán acogerse a los beneficios fiscales contemplados en la Ley de Mecenazgo. Estos beneficios permiten a las empresas desgravar un porcentaje importante del importe aportado en su declaración de impuestos, reconociendo así su apoyo a la cultura y al arte.



IMAGEN DEL CONCURSO

Toda la imagen del Concurso debe girar en torno a dos ejes, el flamenco y el vino, por lo que el color del texto para resaltar títulos será vino burdeos, y el galardón se llamará “racimo de oro”. El nombre oficial del evento será “CONCURSO DE CANTE FLAMENCO CIUDAD DE TOMELLOSO” y los galardones será “racimos de uvas” por la región y el lugar donde se celebra el evento, que tiene mucho que ver con la cultura del vino.





Manual de estilo del Logotipo

LOGOTIPO OFICIAL

El logotipo del Concurso es el principal identificador visual del evento. Su uso correcto es esencial para mantener una imagen coherente y profesional en todos los soportes de comunicación.



Elementos del logotipo

El logotipo está compuesto por una ilustración vectorial que representa un racimo de uvas en diálogo visual con una guitarra, haciendo alusión directa tanto al nombre del certamen como a su temática flamenca. Este elemento es gráfico, sin texto añadido, y funciona como símbolo autónomo y reconocible del concurso.



Versiones disponibles

El logotipo cuenta con las siguientes versiones aprobadas:

- Color Principal (Burdeos vino)



RGB: (164, 6, 62)

HEX: #A4063E

Esta es la versión institucional recomendada para la mayoría de usos.

- ✓ Formato: PNG (transparente) / PDF vectorial



- Negro sobre fondo claro

Para usos monocromáticos impresos o de alta legibilidad.

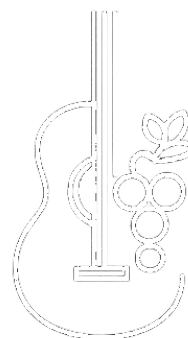
- ✓ Formato: PNG / PDF vectorial



- Blanco sobre fondo oscuro

Exclusivo para usos sobre fondos oscuros o imágenes complejas.

- ✓ Formato: PNG / PDF vectorial





Uso correcto

- Mantener siempre la proporción y orientación del logotipo.
- Respetar un margen de seguridad mínimo de 1x alrededor del símbolo.
- Solo se permite modificar el tamaño, no su forma ni su color fuera de las versiones oficiales.
- El logotipo debe situarse preferiblemente en la parte superior izquierda de los documentos oficiales o cartelería.

Usos incorrectos

❌ No se debe:

- Cambiar los colores oficiales.
- Estirar, voltear o rotar el logotipo.
- Añadir sombras, contornos o efectos de iluminación.
- Incluir texto directamente sobre el logotipo.
- Superponerlo sobre fondos que dificulten su lectura o contraste.



I Concurso de Cante Flamenco Ciudad de Tomelloso

Criterios de valoración exclusivamente sobre el cante tradicional. No se valora la puesta en escena.

Participante Nº: _____

Fecha /hora	____ / ____ / ____ Hora:	Fase	☐ Selectiva ☐ Final
Nº de evaluaciones		Nombre participante	
Juez (nombre)		Sesión/Lugar	
Cantes interpretados	1) _____ 2) _____ 3) _____	Grupos (1-4)	1) ☐ 2) ☐ 3) ☐ 4) ☐

Criterio	Descripción (breve)	Máx.	Puntos	Obs.
Técnica vocal y afinación	Calidad vocal, afinación, respiración, proyección y dicción.	20		
Compás y sentido rítmico	Ajuste al compás del palo, estabilidad rítmica y control del tempo.	20		
Interpretación y expresividad	Transmisión, matices, fraseo y coherencia interpretativa.	25		
Estilo y autenticidad flamenca	Adecuación al estilo del palo, respeto a la tradición y flamencura.	25		
Variedad y dificultad del repertorio	Diversidad de grupos de cante y solvencia ante cantes exigentes.	10		
TOTAL		100		

Comentarios (opcional):

Grupo 1: Tonás, Martinetes, Debla, Carcelera, Seguiriyas, Tonás campesinas, Liviana y Serrana. **Grupo 2:** Soleá, Caña, Polo, Bulería por soleá y Romances. **Grupo 3:** Tientos, Tangos, Cantiñas (alegrías, romeras, mirabrás, caracoles, alegrías de Córdoba), Bulerías, Farruca, Garrotín y Mariana. **Grupo 4:** Malagueñas, Cantes de Levante (tarantos, tarantas, cartageneras, mineras, murcianas, levantica...), Cantes de Ida y vuelta, Granainas, Fandangos (abandolaos, personales, locales...) y Peteneras.

Firma del juez:



I CONCURSO DE CANTE FLAMENCO DE TOMELLOSO

FECHA:

LUGAR:

WEB:

PATROCINAN

